

MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO

BLVD. ANTONIO ROSALES S/N, GUAMUCHIL, SINALOA. MSA-970825-J64

Poliza de Ingreso I0000012 del 16 de noviembre de 2019

Hoja: 1

INGRESOS DIA

CONTABILIDAD 27/11/2019 10:25:42a. m.

Cta	Scta	Ssc	SSS	SSSS	SSSSS	Descripcion / Concepto	Parcial	Debe	Haber
1112						Bancos/Tesorería		4,800.00	
1112	1					<u>BANCOS MONEDA NACIONAL</u>			
1112	1	000004				BANCO DEL BAJIO			
1112	1	000004	000001			CTA.10408110-1 (172969) (GASTO CORRIENTE)			
						TPV	4,800.00		
1123						<u>DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO</u>		19,129.00	
1123	2					<u>POR RESPONSABILIDADES</u>			
1123	2	000008				SUBJEI NIRVANA ANGULO LLANES			
						DEPOSITO DEL DIA 161119	19,129.00		
1124						<u>Ingresos por Recuperar a Corto Plaz</u>		23,929.00	
1124	1					<u>TESORERIA MUNICIPAL</u>			
1124	1	120101				IMPUESTO PREDIAL URBANO			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	12,157.32		
1124	1	120103				REZAGOS DE IMPUESTO PREDIAL			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	6,469.40		
1124	1	170301				HONORARIOS DE EJECUCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1,774.29		
1124	1	170302				GASTOS DE EJECUCION DEL IMPUESTO PREDIAL URBANC			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1,605.31		
1124	1	180507				PRO-ASISTENCIA SOCIAL Y/O PRO-DEPORTE			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1,256.95		
						INGRESOS DIA 16/11/2019	664.58		
1124	6					<u>Aprovechamientos:</u>			
1124	6	610801				DIVERSOS			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1.15		
8120						<u>Ley de Ingresos por Ejecuta</u>		23,929.00	
8120	1					<u>IMPUESTOS</u>			
8120	1	120101				IMPUESTO PREDIAL URBANO			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	12,157.32		
8120	1	120103				REZAGOS DE IMPUESTO PREDIAL			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	6,469.40		
8120	1	170301				HONORARIOS DE EJECUCIÓN DE PREDIAL URBANC			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1,774.29		
8120	1	170302				GASTOS DE EJECUCION DE PREDIAL URBANC			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1,605.31		
8120	1	180507				PRO-ASISTENCIA SOCIAL Y/O PRO-DEPORTE			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1,256.95		
						INGRESOS DIA 16/11/2019	664.58		
8120	6					<u>Aprovechamientos:</u>			
8120	6	610801				DIVERSOS			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1.15		
8140						<u>Ley de Ingresos Devengad</u>		23,929.00	
8140	1					<u>IMPUESTOS</u>			
8140	1	120101				IMPUESTO PREDIAL URBANO			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	12,157.32		
8140	1	120103				REZAGOS DE IMPUESTO PREDIAL			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	6,469.40		

MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO

BLVD. ANTONIO ROSALES S/N, GUAMUCHIL, SINALOA. MSA-970825-J64

Poliza de Ingreso I0000012 del 16 de noviembre de 2019

Hoja: 2

INGRESOS DIA

CONTABILIDAD 27/11/2019 10:25:42a. m.

Cta	Scta	Ssc	SSS	SSSS	SSSSS	Descripcion / Concepto	Parcial	Debe	Haber
8140	1	170301				HONORARIOS DE EJECUCIÓN DE PREDIAL URBANC			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1,774.29		
8140	1	170302				GASTOS DE EJECUCION DE PREDIAL URBANC			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1,605.31		
8140	1	180507				PRO-ASISTENCIA SOCIAL Y/O PRO-DEPORTE			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	664.58		
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1,256.95		
8140	6					Aprovechamientos:			
8140	6	610801				DIVERSOS			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1.15		
1124						Ingresos por Recuperar a Corto Plaz:			23,929.00
1124	1					<u>TESORERIA MUNICIPAL</u>			
1124	1	120101				IMPUESTO PREDIAL URBANO			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	12,157.32		
1124	1	120103				REZAGOS DE IMPUESTO PREDIAL			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	6,469.40		
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1,774.29		
1124	1	170301				HONORARIOS DE EJECUCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO			
1124	1	170302				GASTOS DE EJECUCION DEL IMPUESTO PREDIAL URBANC			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1,605.31		
1124	1	180507				PRO-ASISTENCIA SOCIAL Y/O PRO-DEPORTE			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	664.58		
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1,256.95		
1124	6					Aprovechamientos:			
1124	6	610801				DIVERSOS			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1.15		
4112						<u>Impuestos Sobre el Patrimonio</u>			18,626.72
4112	1					<u>IMPUESTOS</u>			
4112	1	120101				IMPUESTO PREDIAL URBANO			
4112	1	120101	000001			IMPUESTO PREDIAL URBANO			
						INGRESOS DIA	12,157.32		
4112	1	120103				REZAGOS DE IMPUESTO PREDIAL			
4112	1	120103	000001			REZAGOS DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO			
						INGRESOS DIA	6,469.40		
4117						<u>Accesorios de Impuestos:</u>			3,379.60
4117	1					<u>IMPUESTOS</u>			
4117	1	170301				HONORARIOS DE EJECUCIÓN DE PREDIAL URBANC			
						INGRESOS DIA	1,774.29		
4117	1	170302				GASTOS DE EJECUCION DE PREDIAL URBANC			
						INGRESOS DIA	1,605.31		
4119						<u>Otros Impuestos</u>			1,921.53
4119	1					<u>IMPUESTOS</u>			
4119	1	180507				PRO-ASISTENCIA SOCIAL Y/O PRO-DEPORTE			
4119	1	180507	000001			PRO-ASISTENCIA SOCIAL Y/O PRO-DEPORTE			
						INGRESOS DIA	1,256.95		
4119	1	180507	000002			REZAGO DE PRO-ASISTENCIA SOCIAL Y/O PRO-DEPORTE			
						INGRESOS DIA	664.58		

MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO

BLVD. ANTONIO ROSALES S/N, GUAMUCHIL, SINALOA. MSA-970825-J64

Poliza de Ingreso I0000012 del 16 de noviembre de 2019

Hoja: 3

INGRESOS DIA

CONTABILIDAD 27/11/2019 10:25:42a. m.

Cta	Scta	Ssc	SSS	SSSS	SSSSS	Descripcion / Concepto	Parcial	Debe	Haber
4169						Otros Aprovechamientos			1.15
4169	6					Aprovechamiento:			
4169	6	610801				DIVERSOS			
						INGRESOS DIA	1.15		
8140						Ley de Ingresos Devengad:			23,929.00
8140	1					IMPUESTOS			
8140	1	120101				IMPUESTO PREDIAL URBANO			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	12,157.32		
8140	1	120103				REZAGOS DE IMPUESTO PREDIAL			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	6,469.40		
8140	1	170301				HONORARIOS DE EJECUCIÓN DE PREDIAL URBANC			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1,774.29		
8140	1	170302				GASTOS DE EJECUCION DE PREDIAL URBANC			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1,605.31		
8140	1	180507				PRO-ASISTENCIA SOCIAL Y/O PRO-DEPORTE			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	664.58		
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1,256.95		
8140	6					Aprovechamiento:			
8140	6	610801				DIVERSOS			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1.15		
8150						Ley de Ingresos Recaudad:			23,929.00
8150	1					IMPUESTOS			
8150	1	120101				IMPUESTO PREDIAL URBANO			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	12,157.32		
8150	1	120103				REZAGOS DE IMPUESTO PREDIAL			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	6,469.40		
8150	1	170301				HONORARIOS DE EJECUCIÓN DE PREDIAL URBANC			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1,774.29		
8150	1	170302				GASTOS DE EJECUCION DE PREDIAL URBANC			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1,605.31		
8150	1	180507				PRO-ASISTENCIA SOCIAL Y/O PRO-DEPORTE			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1,256.95		
						INGRESOS DIA 16/11/2019	664.58		
8150	6					Aprovechamiento:			
8150	6	610801				DIVERSOS			
						INGRESOS DIA 16/11/2019	1.15		

Sumas Iguales... 95,716.00 95,716.00

FORMULO
CONTABILIDAD

REVISÓ
CONTADORA

AUTORIZÓ
TESORERO

Emission: 16 nov. 2019
Poliza : I0000012



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO

TESORERIA MUNICIPAL - DIRECCION DE INGRESOS
BLVD. ANTONIO ROSALES S/N COL. CENTRO C.P. 81400 SALVADOR ALVARADO, SIN/



REPORTE DE INGRESOS DEL PREDIAL URBANO DIA: 16/11/2019 Al: 16/11/2019

2019

Rec	Cve Catastral	Fecha	Periodo de Pago	Contribuyente	Principal	+10% Asistencia Soc	+Apt. Cruz Roja	-Casa Habitación	-Desc Jubilados	-10% Pronto Pago	INSEN	+Recargos	+Multas	+Honorarios	+Gastos	Total	
B26177	006000007037027001	16/11/2019	20191	20194 GARCIA LOPEZ CESAR HUMBERTO	1,751.68	176.53	0.00	-240.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84.49	84.49	1,870.00
B26178	006000007037028001	16/11/2019	20191	20194 GARCIA LOPEZ CESAR HUMBERTO Y COI	559.48	56.38	0.00	-76.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84.49	84.49	712.00
B26179	006000007037001001	16/11/2019	20191	20194 GARCIA LOPEZ GILBERTO	844.32	85.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84.49	84.49	1,105.00
B26180	006000007118008001	16/11/2019	20191	20194 CAMACHO SANCHEZ MARTHA ZULEMA	1,559.60	157.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84.49	84.49	1,898.00
B26181	006000009133013001	16/11/2019	20181	20194 CERVANTES BOJORQUEZ BLADIMIR	3,087.28	317.18	0.00	-212.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	168.98	168.98	3,615.00
B26182	006000010140019001	16/11/2019	20191	20194 SANCHEZ SOTELO INDELFINO	76.76	7.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84.49	84.49	254.00
B26183	006000009029011001	16/11/2019	20181	20194 HERNANDEZ ARIAS EDILIA	3,147.40	319.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	168.98	168.98	3,852.00
B26184	006000010090009001	16/11/2019	20191	20194 EJIDO GUAMUCHIL	1,383.40	139.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	168.98	168.98	1,872.00
B26185	006000010130008001	16/11/2019	20131	20194 LEYVA MALDONADO RUTH JUDITH	2,192.88	221.60	0.00	-58.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	337.96	168.98	2,887.00
B26186	006000010232011001	16/11/2019	20111	20194 LEYVA MALDONADO RUTH JUDITH	415.19	41.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84.49	84.49	631.00
B26187	006000009604021001	16/11/2019	20161	20194 LOPEZ GERARDO JESUS FRANCISCO Y C	2,298.81	233.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	168.98	168.98	2,902.00
B26188	006000009632015001	16/11/2019	20191	20194 TORRES GARCIA VICTOR MANUEL	565.00	56.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84.49	84.49	795.00
B26189	006000009199022001	16/11/2019	20181	20194 CUEVAS FLORES LORENZA	1,060.08	108.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	168.98	168.98	1,536.00



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO
TESORERIA MUNICIPAL - DIRECCION DE INGRESOS
 BLVD. ANTONIO ROSALES S/N COL. CENTRO C.P. 81400 SALVADOR ALVARADO, SIN.



REPORTE DE INGRESOS DEL PREDIAL URBANO DIA: 16/11/2019 Al: 16/11/2019

2019

Rec	Cve Catastral	Fecha	Periodo de Pago	Contribuyente	Principal	+10% Asistenc iaSoc	+Apt. Cruz Roja	-Casa Habitacion	-Desc Jubilados	-10% Pronto Pago	INSEN	+Recargos	+Multas	+Honorarios	+Gastos	Total
13	Recibos Emitidos			Total general	18,941.88		0.00		0.00		0.00			1,774.29	1,605.31	
0	Recibos Cancelados					1,921.53		-588.05			0.00		0.00	0.00		23,929.00
13	Total de Recibo(s)															
Resumen de Rezagos de Predial																
					Impuesto	Adicional	Total									
				2018	3,608.35	360.84	3,969.19									
				2013	183.15	18.32	201.47									
				2014	519.70	51.97	571.67									
				2015	478.20	47.82	526.02									
				2016	1,042.41	104.24	1,146.65									
				2017	990.76	99.08	1,089.84									
					<u>6,822.57</u>	<u>682.26</u>	<u>7,504.83</u>									
				Total Rezagos			7,504.83									



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO
TESORERIA MUNICIPAL - DIRECCION DE INGRESOS



R.F.C. MSA-970825-J64

CONTRIBUYENTE		RECIBO OFICIAL	
7367	GARCIA LOPEZ CESAR HUMBERTO	PERIODO DE PAGO: ENERO 2019 a DICIEMBRE 2019	CLAVE CATASTRAL: 006-000-007-037-027-001
DOMICILIO: PRINCIPAL NO. 21		<div style="font-size: 2em; font-weight: bold;">B 26177</div>	
UBICACION: CALLE PRIVADA DEL VALLE NO.225			
COLONIA: COL. NINOS HEROES		FECHA DE EXPEDICION	
		16/11/2019 09:18:56	
PAGO DE PREDIAL A PARTIR DEL PERIODO 1/2019 HASTA 4/2019 VALOR CATASTRAL: \$ 690,186.06 SUP. TERR: 108.00		NUM. OPERACION	
SUP. CONST: 143.60 BASE GRAVABLE \$690,186.06		2019-201763	
C E P T O		I M P O R T E	
4112112010100	Principal	2019 / 4	1,751.68
4112112010100	Actualizacion	2019 / 4	13.57
4119118050700	(+)10% Asist.Social	2019 / 4	176.53
	(-)Descuento Casa Habitacion	2019 / 4	-240.86
4117117030100	(+)Honorarios Not. Liq.	2019 / 4	84.49
4117117030200	(+)Gastos de Ejecucion Requerimiento	2019 / 4	84.49
4169661080100	(+/-)Redondeo	2019 / 4	0.10
USUARIO: VANESA		<div style="border: 2px solid black; padding: 5px; font-size: 1.5em; font-weight: bold;">PAGADO</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 5px;">16 NOV 2019</div>	
* EL PAGO DE ESTE RECIBO NO EXIME AL CONTRIBUYENTE DE OTROS ADEUDOS PENDIENTES DE PAGO EN ESTA TESORERIA MUNICIPAL.		1,870.00	
* CONSERVE ESTE RECIBO, ES SU COMPROBANTE DE PAGO.		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; font-weight: bold;">TOTALS</div>	
* NULO SIN LA FIRMA Y CERTIFICACION AUTORIZADAS.		TESORERIA MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO	
TA-14		FIRMA Y CERTIFICACION DEL CAJERO	



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO

TESORERIA MUNICIPAL - DIRECCION DE INGRESOS



R.F.C. MSA-970825-J64

CONTRIBUYENTE			RECIBO OFICIAL	
7368	GARCIA LOPEZ CESAR HUMBERTO Y CONDS	PERIODO DE PAGO: ENERO 2019 a DICIEMBRE 2019 CLAVE CATASTRAL: 006-000-007-037-028-001	B 26178	
DOMICILIO: CALLE PRINCIPAL NO. 21			FECHA DE EXPEDICION	
UBICACION: INTERIOR DE LA MANZANA			16/11/2019 09:19:33	
COLONIA: COL. NINOS HEROES POBLACION: GUAMUJCHIL			NUM. OPERACION	
PAGO DE PREDIAL A PARTIR DEL PERIODO 1/2019 HASTA 4/2019 VALOR CATASTRAL: \$258,313.20 SUP. TERR: 160.00			2019-26178	
SUP. CONST: 72.00 BASE GRAVABLE \$258,313.20			IMPORTE	
4112112010100	Principal	2019 / 4	559.48	
4112112010100	Actualizacion	2019 / 4	4.34	
4119118050700	(+)10% Asist.Social	2019 / 4	56.38	
	(-)Descuento Casa Habitation	2019 / 4	-76.93	
4117117030100	(+)Honorarios Not. Liq.	2019 / 4	84.49	
4117117030200	(+)Gastos de Ejecucion Requerimiento	2019 / 4	84.49	
4169661080100	(+/-)Redondeo	2019 / 4	-0.25	
USUARIO: VANESA			712.00	
* EL PAGO DE ESTE RECIBO NO EXIME AL CONTRIBUYENTE DE OTROS PAGOS PENDIENTES DE PAGO EN ESTA TESORERIA MUNICIPAL.			TOTAL \$	
* CONSERVE ESTE RECIBO, ES SU COMPROBANTE DE PAGO.				
* NULO SIN LA FIRMA Y CERTIFICACION AUTORIZADAS.				

PAGADO
16 NOV 2019
TESORERIA MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO

FIRMA Y CERTIFICACION DEL CAJERO



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO

TESORERIA MUNICIPAL - DIRECCION DE INGRESOS



R.F.C. MSA-970825-J64

CONTRIBUYENTE		RECIBO OFICIAL	
418	GARCIA LOPEZ GILBERTO	B	26179
PERIODO DE PAGO: ENERO 2019 a DICIEMBRE 2019 CLAVE CATASTRAL: 006-000-007-037-001-001		FECHA DE EXPEDICION 16/11/2019 09:20:23 MUN. OPERACION 2019 260766	
DOMICILIO: CDO. EN SANTA RITA, BADIRAGUATO, SIN UBICACION: AV RAMIREZ E XICOTENCATL Y PEREZ DE COLONIA: COL. NINOS HEROES POBLACION: GUAMUCHIL		IMPORTE	
PAGO DE PREDIAL A PARTIR DEL PERIODO 1/2019 HASTA 4/2019 VALOR CATASTRAL: \$234,050.00 SUP. TERR: 310.00 SUP. CONST: 0.00 BASE GRUABLE: 034,050.00		IMPORTE	
4112112010100	Principal	2019 / 4	844.32
4112112010100	Actualizacion	2019 / 4	6.55
4119118050700	(+)10% Asist.Social	2019 / 4	85.09
4117117030100	(+)Honorarios Not. Liq.	2019 / 4	84.49
4117117030200	(+)Gastos de Ejecucion Requerimiento	2019 / 4	84.49
4169661080100	(+/-)Redondeo	2019 / 4	0.06
USUARIO: VANESA		TOTAL \$ 1,105.00	

PAGADO
 16 NOV 2019
 TESORERIA MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO

EN UNO MIL CIENTO CINCO PESOS CON 00/100 M.N.
 * EL PAGO DE ESTE RECIBO NO EXIME AL CONTRIBUYENTE DE OTROS PAGOS PENDIENTES DE PAGO EN ESTA TESORERIA MUNICIPAL.
 * CONSERVE ESTE RECIBO, ES SU COMPROBANTE DE PAGO.
 * NULO SIN LA FIRMA Y CERTIFICACION AUTORIZADAS.

FIRMA Y CERTIFICACION DEL CAJERO

Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa., a 16 de NOVIEMBRE del 2019.

LIC. JOSÉ RENE VALENZUELA CASTRO
TESORERO MUNICIPAL DE
SALV. ALV., SINALOA.
PRESENTE:

Por este conducto, solicito a usted atentamente la condonación de multas y recargos, derivado del adeudo por concepto de IMPUESTO PREDIAL URBANO que presento ante esa Dependencia de mi inmueble con clave catastral CLAVES → ya que mi caso encuadra dentro de los supuestos que especifica el Artículo 49, Párrafo Sexto, Fracciones I y II del Código Fiscal Municipal del Estado de Sinaloa que textualmente señala:

Los Ayuntamientos podrán autorizar el Presidente y Tesorero Municipal del manera conjunta o separada para que una vez iniciado el Procedimiento Administrativo de ejecución para el cobro de las contribuciones que les compete recaudar, realicen la condonación total o parcial de las multas y recargos que componga la liquidación del Crédito Fiscal de que se trate siempre que concurren las siguientes circunstancias.

- I. Que el Crédito Fiscal este firme porque no se haya impugnado por el contribuyente, dentro de los plazos le gales
- II. Que el contribuyente o cualquier interesado en el pago del Crédito Fiscal debidamente identificado lo solicite por escrito al Presidente o Tesorero Municipal.

Esperando una respuesta favorable a mi solicitud me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



GL-007-037-001-001
GL-007-037-028-001
GL-007-037-027-001



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARCIA
LOPEZ
GILBERTO
FECHA DE NACIMIENTO
02/04/2001
SEXO H
DOMICILIO
- LOC SANTA RITA DE ABAJO S/N
LOC SANTA RITA DE ABAJO 80644
BADIRAGUATO, SIN.
CLAVE DE ELECTOR GRLPGL01040225H000
CURP GALG010402HSLRPLA9 AÑO DE REGISTRO 2019 00
ESTADO 25 MUNICIPIO 003 SECCIÓN 0573
LOCALIDAD 0333 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



ALBORES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

INE

EDMUNDO JACOBDO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1891792300<<0573123598979
0104023H2912316MEX<00<<06625<9
GARCIA<LOPEZ<<GILBERTO<<<<<<<<



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2018-2021**

Con la **Fuerza**
de la **Gente**

Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 16 de NOVIEMBRE del año 2019.

A quien corresponda.-

Por este conducto, tengo a bien autorizar la condonación total o parcial de las Multas y Recargos que compongan la liquidación del crédito fiscal de que se trate: PREDIAL CLAVES - GL-007-037-001-001, GL-007-037-028-001, para efectos de pago ante esta dependencia a mí cargo, tal como lo señala el artículo 49, Párrafo Sexto, Fracción I y II del Código Fiscal Municipal del Estado de Sinaloa. ↓

Sin más por el momento y esperando haber cumplido cabalmente con lo requerido, quedo a sus apreciables órdenes.

**Atentamente
Tesorero Municipal**

Lic. José Rene Valenzuela Castro

GL-007-037-027-001



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO
TESORERIA MUNICIPAL - DIRECCION DE INGRESOS



R.F.C. MSA-970825-J64

CONTRIBUYENTE		RECIBO OFICIAL	
8242	CAMACHO SANCHEZ MARTHA ZULEMA	PERIODO DE PAGO: ENERO 2019 a DICIEMBRE 2019	B 26180
		CLAVE CATASTRAL: 006-000-007-118-008-001	FECHA DE EXPEDICION
DOMICILIO: LAUREL NO. 119			16/11/2019 10:13:33
UBICACION LAUREL E/ A RAMIREZ Y DEL VALLE			NUM. OPERACION
COLONIA: COL. LOMAS DEL VALLE		POBLACION: GUAMUCHIL	2618-260767
PAGO DE PREDIAL A PARTIR DEL PERIODO 1/2019 HASTA 1/2019 VALOR CATASTRAL: \$ 664,851.25 SUP. TERR. 168.83			I M P O R T E
SUP. CONST: 168.30 BASE GRAVABLE: 5664.89725		C O N T R I B U Y E N T E	
4112112010100	Principal	2019 / 4	1,559.60
4112112010100	Actualizacion	2019 / 4	12.09
4119118050700	(+)10% Asist.Social	2019 / 4	157.17
4117117030100	(+)Honorarios Not. Liq.	2019 / 4	84.49
4117117030200	(+)Gastos de Ejecucion Requerimiento	2019 / 4	84.49
4169661080100	(+/-)Redondeo	2019 / 4	0.16
			1,898.00
USUARIO: VANESA		PAGADO	
		16 NOV 2019	
EN UNO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON 00/100 M.N.		TOTAL \$	
* EL PAGO DE ESTE RECIBO NO EXIME AL CONTRIBUYENTE DE OTROS ADEUDOS PENDIENTES DE PAGO EN ESTA TESORERIA MUNICIPAL.		TESORERÍA MUNICIPAL DE	
* CONSERVE ESTE RECIBO, ES SU COMPROBANTE DE PAGO.		SALVADOR ALVARADO	
* NULO SIN LA FIRMA Y CERTIFICACION AUTORIZADAS.			
TA-14			FIRMA Y CERTIFICACION DEL CAJERO

Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa., a 16 de NOVIEMBRE del 2019.

LIC. JOSÉ RENE VALENZUELA CASTRO
TESORERO MUNICIPAL DE
SALV. ALV., SINALOA.
PRESENTE:

Por este conducto, solicito a usted atentamente la condonación de multas y recargos, derivado del adeudo por concepto de IMPUESTO PREDIAL URBANO que presento ante esa Dependencia de mi inmueble con clave catastral GL-007-118-008-001 ya que mi caso encuadra dentro de los supuestos que especifica el Artículo 49, Párrafo Sexto, Fracciones I y II del Código Fiscal Municipal del Estado de Sinaloa que textualmente señala:

Los Ayuntamientos podrán autorizar el Presidente y Tesorero Municipal del manera conjunta o separada para que una vez iniciado el Procedimiento Administrativo de ejecución para el cobro de las contribuciones que les compete recaudar, realicen la condonación total o parcial de las multas y recargos que componga la liquidación del Crédito Fiscal de que se trate siempre que concurren las siguientes circunstancias.

- I. Que el Crédito Fiscal este firme porque no se haya impugnado por el contribuyente, dentro de los plazos le gales
- II. Que el contribuyente o cualquier interesado en el pago del Crédito Fiscal debidamente identificado lo solicite por escrito al Presidente o Tesorero Municipal.

Esperando una respuesta favorable a mi solicitud me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CAMACHO
SANCHEZ
MARTHA ZULEMA

DOMICILIO
C LAUREL 119
AMPL LOMAS DEL VALLE 81410
SALVADOR ALVARADO , SIN.

FOLIO **0000084888780** AÑO DE REGISTRO **1994 02**

CLAVE DE ELECTOR **CMSNMR71072926M300**

CURP **CASM710729MSLMNR00**

ESTADO **25** MUNICIPIO **015**

LOCALIDAD **0001** SECCION **3224**

EMISION **2010** VIGENCIA HASTA **2020**

EDAD **38**
 SEXO **M**



FIRMA

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

3224078850728

ELECCIONES FEDERALES: 18
 LOCALES Y EXTRAORDINARIAS: 15

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
 CREDENCIAL PARA VOTAR

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
 CREDENCIAL PARA VOTAR



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2018-2021**

Con la **Fuerza**
de la **Gente**

Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 16 de NOVIEMBRE del año 2019.

A quien corresponda.-

Por este conducto, tengo a bien autorizar la condonación total o parcial de las Multas y Recargos que compongan la liquidación del crédito fiscal de que se trate: PREDIAL CLAVE 66-007-118-008-001, para efectos de pago ante esta dependencia a mí cargo, tal como lo señala el artículo 49, Párrafo Sexto, Fracción I y II del Código Fiscal Municipal del Estado de Sinaloa.

Sin más por el momento y esperando haber cumplido cabalmente con lo requerido, quedo a sus apreciables órdenes.

**Atentamente
Tesorero Municipal**

Lic. José Rene Valenzuela Castro



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO
TESORERIA MUNICIPAL - DIRECCION DE INGRESOS



R.F.C. MSA-970825-J64

CONTRIBUYENTE		PERIODO DE PAGO: ENERO 2018 a DICIEMBRE 2019		RECIBO OFICIAL	
10976	CERVANTES BOJORQUEZ BLADWIR	CLAVE CATASTRAL: 006-000-009-133-013-001		B 26181	
DOMICILIO: INDEPENDENCIA NO. 830 SUR				FECHA DE EXPEDICION	
UBICACION: M ALTAMIRANO E M LOPEZ Y ACHOY				8/26/18	
COLONIA: COL. MAGISTERIO				16/11/2019 10:23:54	
POBLACION: GUAMUCHIL				NUM. OPERACION	
PAGO DE PREDIAL A PARTIR DEL PERIODO 1/2018 HASTA 4/2018 VALOR CATASTRAL: \$ 618,332.47 SUP. TERR: 250.00				2018-260765	
SUP. CONST: 155.20 BASE GRAVABLE \$ 618,928.47				I M P O R T E	

			I M P O R T E	
4112112010300	Rezago del Principal	2019 / 4	1,543.64	
4119118050700	(+)10% Rezago Asist.Social	2019 / 4	161.62	
4112112010100	Principal	2019 / 4	1,543.64	
4112112010100	Actualizacion	2019 / 4	84.51	
4119118050700	(+)10% Asist.Social	2019 / 4	155.56	
	(-)Descuento Casa Habitacion	2019 / 4	-212.25	
4117117030100	(+)Honorarios Not. Liq.	2019 / 4	168.98	
4117117030200	(+)Gastos de Ejecucion Requerimiento	2019 / 4	168.98	
4169661080100	(+/-)Redondeo	2019 / 4	0.32	

PAGADO
16 NOV 2019
TESORERIA MUNICIPAL
SALVADOR ALVARADO

* EL PAGO DE ESTE RECIBO NO EXIME AL CONTRIBUYENTE DE OTROS ADEUDOS
USUARIO: VANESA
TESORERIA MUNICIPAL TOTAL \$
SALVADOR ALVARADO

PENDIENTES DE PAGO EN ESTA TESORERIA MUNICIPAL.
 SON: TRES MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS CON 00 / 100 M.N.
 * CONSERVE ESTE RECIBO, ES SU COMPROBANTE DE PAGO.
 * NULO SIN LA FIRMA Y CERTIFICACION AUTORIZADAS.
3,615.00
TA-14
FIRMA Y CERTIFICACION DEL CAJERO

Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa., a 16 de NOVIEMBRE del 2019.

LIC. JOSÉ RENE VALENZUELA CASTRO
TESORERO MUNICIPAL DE
SALV. ALV., SINALOA.
PRESENTE:

Por este conducto, solicito a usted atentamente la condonación de multas y recargos, derivado del adeudo por concepto de IMPUESTO PREDIAL URBANO que presento ante esa Dependencia de mi inmueble con clave catastral 6L-009-133-013-001 ya que mi caso encuadra dentro de los supuestos que especifica el Artículo 49, Párrafo Sexto, Fracciones I y II del Código Fiscal Municipal del Estado de Sinaloa que textualmente señala:

Los Ayuntamientos podrán autorizar el Presidente y Tesorero Municipal del manera conjunta o separada para que una vez iniciado el Procedimiento Administrativo de ejecución para el cobro de las contribuciones que les compete recaudar, realicen la condonación total o parcial de las multas y recargos que componga la liquidación del Crédito Fiscal de que se trate siempre que concurren las siguientes circunstancias.

- I. Que el Crédito Fiscal este firme porque no se haya impugnado por el contribuyente, dentro de los plazos le gales
- II. Que el contribuyente o cualquier interesado en el pago del Crédito Fiscal debidamente identificado lo solicite por escrito al Presidente o Tesorero Municipal.

Esperando una respuesta favorable a mi solicitud me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
ZAZUETA
TORRECILLAS
EVANGELINA

FECHA DE NACIMIENTO
12/07/1977

SEXO M

DOMICILIO
C IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO 1182
COL MAGISTERIO 81470
SALVADOR ALVARADO, SIN.



CLAVE DE ELECTOR ZZTREV77071225M800

CURP ZATE770712MSLZRV05 AÑO DE REGISTRO 1996 03

ESTADO 25 MUNICIPIO 015 SECCIÓN 3274

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



ESTADO

MUNICIPIO

INE



EDUARDO
EDUARDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1854238478<<3274029798404
7707124M2912316MEX<03<<02783<0
ZAZUETA<TORRECILLA<<EVANGELINA



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2018-2021**

Con la **Fuerza**
de la
Gente

Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 16 de NOVIEMBRE del año 2019.

A quien corresponda.-

Por este conducto, tengo a bien autorizar la condonación total o parcial de las Multas y Recargos que compongan la liquidación del crédito fiscal de que se trate: PRESIAL CLAVE 6L-009-133-013-001, para efectos de pago ante esta dependencia a mí cargo, tal como lo señala el artículo 49, Párrafo Sexto, Fracción I y II del Código Fiscal Municipal del Estado de Sinaloa.

Sin más por el momento y esperando haber cumplido cabalmente con lo requerido, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
Tesorero Municipal

Lic. José Rene Valenzuela Castro



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO
TESORERIA MUNICIPAL - DIRECCION DE INGRESOS

Con la **Fuerza** de la **Gente**

R.F.C. MSA-970825-J64

CONTRIBUYENTE		PERIODO DE PAGO: ENERO 2019 a DICIEMBRE 2019		RECIBO OFICIAL
10354	SANCHEZ SOTELO INDEFONSO	CLAVE CATASTRAL: 006-000-010-140-019-001		B 26182
DOMICILIO: SAMUEL M. GIL NO.1637				FECHA DE EXPEDICION
UBICACION TAURO E/LA VIA LACTEA Y ESTRELLA POL				16/11/2019 10:31:09
COLONIA: FRACC. MAQUIO CLOUTHIER POBLACION: GUAMUCHIL				NUM. OPERACION
PAGO DE PREDIAL A PARTIR DEL PERIODO 1/2019 HASTA 4/2019 VALOR CATASTRAL: \$23,040.00 SUR. TERR: 128.00				2019-2019/03
SUR. CONST: 0.00 BASE GRUABLE: 03,040.00				IMPORTE
4112112010100	Principal	2019 / 4	76.76	
4112112010100	Actualizacion	2019 / 4	0.59	
4119118050700	(+)10% Asist.Social	2019 / 4	7.74	
4117117030100	(+)Honorarios Not. Liq.	2019 / 4	84.49	
4117117030200	(+)Gastos de Ejecucion Requerimiento	2019 / 4	84.49	
4169661080100	(+/-)Redondeo	2019 / 4	-0.07	
USUARIO: VANESA			TOTAL \$	254.00
<p>ON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 M.N.</p> <p>* EL PAGO DE ESTE RECIBO NO EXIME AL CONTRIBUYENTE DE OTROS ADEUDOS PENDIENTES DE PAGO EN ESTA TESORERIA MUNICIPAL.</p> <p>* CONSERVE ESTE RECIBO, ES SU COMPROBANTE DE PAGO.</p> <p>* NULO SIN LA FIRMA Y CERTIFICACION AUTORIZADAS.</p>				
<p>PAGADO 16 NOV 2019 TESORERÍA MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO</p>				
FIRMA Y CERTIFICACION DEL CAJERO				

Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa., a 16 de NOVIEMBRE del 2019.

LIC. JOSÉ RENE VALENZUELA CASTRO
TESORERO MUNICIPAL DE
SALV. ALV., SINALOA.
PRESENTE:

Por este conducto, solicito a usted atentamente la condonación de multas y recargos, derivado del adeudo por concepto de IMPUESTO PREDIAL URBANO que presento ante esa Dependencia de mi inmueble con clave catastral GL-010-140-019-001 ya que mi caso encuadra dentro de los supuestos que especifica el Artículo 49, Párrafo Sexto, Fracciones I y II del Código Fiscal Municipal del Estado de Sinaloa que textualmente señala:

Los Ayuntamientos podrán autorizar el Presidente y Tesorero Municipal del manera conjunta o separada para que una vez iniciado el Procedimiento Administrativo de ejecución para el cobro de las contribuciones que les compete recaudar, realicen la condonación total o parcial de las multas y recargos que componga la liquidación del Crédito Fiscal de que se trate siempre que concurren las siguientes circunstancias.

- I. Que el Crédito Fiscal este firme porque no se haya impugnado por el contribuyente, dentro de los plazos le gales
- II. Que el contribuyente o cualquier interesado en el pago del Crédito Fiscal debidamente identificado lo solicite por escrito al Presidente o Tesorero Municipal.

Esperando una respuesta favorable a mi solicitud me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
DIRECCION DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCIR



JOSE HUGO
MIRANDA AGUILAR

FCO. VILLA Y NETZAHUALCOYOTL 1403
CUAUHTEMOC GUAMUCHIL
SALVADOR ALVARADO, SINALOA

LA

CLRP MIAH840818HSLRGG02
FECHA DE NACIMIENTO 18/08/1984
NACIONALIDAD MEXICANA
EXPEDIDA 30/11/2018 VIGENCIA 30/11/2020

AUTOMOVILISTA

NO. DE LICENCIA
A 060180500

R993426



TELEFONO DE EMERGENCIA 6737329510
TIPO DE SANGRE: O RH NEGATIVO



FIRMA CONTRIBUYENTE

LIC. MARCO ANTONIO OLUNA MORALES
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. ESTEBANO VALLE SANCHEZ
DIRECTOR DE VIALIDAD Y TRANSPORTE



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2018-2021**

Con la **Fuerza**
de la
Gente

Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 16 de NOVIEMBRE del año 2019.

A quien corresponda.-

Por este conducto, tengo a bien autorizar la condonación total o parcial de las Multas y Recargos que compongan la liquidación del crédito fiscal de que se trate: PREDIAL CLAVE 66-010-140-019-001, para efectos de pago ante esta dependencia a mí cargo, tal como lo señala el artículo 49, Párrafo Sexto, Fracción I y II del Código Fiscal Municipal del Estado de Sinaloa.

Sin más por el momento y esperando haber cumplido cabalmente con lo requerido, quedo a sus apreciables órdenes.

**Atentamente
Tesorero Municipal**

Lic. José Rene Valenzuela Castro



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO

TESORERIA MUNICIPAL - DIRECCION DE INGRESOS



R.F.C. MSA-970825-J64

CONTRIBUYENTE		RECIBO OFICIAL	
85389	HERNANDEZ ARIAS EDILIA	B	26183
PERIODO DE PAGO: ENERO 2018 a DICIEMBRE 2019 CLAVE CATASTRAL: 006-000-009-029-011-001		FECHA DE EXPEDICION 15/11/2019 10:48:13 NUM. OPERACION 2019-00170	
DOMICILIO: AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS NO.305 UBICACION: R DORADO E T LOAIZA Y M GAXIOLA COLONIA: COL. DEL EVORA POBLACION: GUAMUCHIL		IMPORTE	
PAGO DE PREDIAL A PARTIR DEL PERIODO 1/2018 HASTA 4/2019 VALOR CATASTRAL: \$831,330.00 SUP. TERR: 330.00 SUP. CONST: 295.00 BASE GRAVABLE \$831,330.00		IMPORTE	
4112112010300	Rezago del Principal	2019 / 4	582.00
4119118050700	(+)10% Rezago Asist.Social	2019 / 4	60.94
4112112010100	Principal	2019 / 4	2,565.40
4112112010100	Actualizacion	2019 / 4	47.24
4119118050700	(+)10% Asist.Social	2019 / 4	258.53
4117117030100	(+)Honorarios Not. Liq.	2019 / 4	168.98
4117117030200	(+)Gastos de Ejecucion Requerimiento	2019 / 4	168.98
4169661080100	(+/-)Redondeo	2019 / 4	-0.07
USUARIO: VANESA		TOTAL \$ 3,852.00	
* EL PAGO DE ESTE RECIBO NO EXIME AL CONTRIBUYENTE DE OTROS ADEUDOS PENDIENTES DE PAGO EN ESTA TESORERIA MUNICIPAL.		TESORERIA MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO	
* CONSERVE ESTE RECIBO, ES SU COMPROBANTE DE PAGO.		FIRMA Y CERTIFICACION DEL CAJERO	
* NULO SIN LA FIRMA Y CERTIFICACION AUTORIZADAS.		FIRMA Y CERTIFICACION DEL CAJERO	

PAGADO
 16 NOV 2019

Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa., a 16 de NOVIEMBRE del 2019.

LIC. JOSÉ RENE VALENZUELA CASTRO
TESORERO MUNICIPAL DE
SALV. ALV., SINALOA.
PRESENTE:

Por este conducto, solicito a usted atentamente la condonación de multas y recargos, derivado del adeudo por concepto de IMPUESTO PREDIAL URBANO que presento ante esa Dependencia de mi inmueble con clave catastral GL-009-029-011-001 ya que mi caso encuadra dentro de los supuestos que especifica el Artículo 49, Párrafo Sexto, Fracciones I y II del Código Fiscal Municipal del Estado de Sinaloa que textualmente señala:

Los Ayuntamientos podrán autorizar el Presidente y Tesorero Municipal del manera conjunta o separada para que una vez iniciado el Procedimiento Administrativo de ejecución para el cobro de las contribuciones que les compete recaudar, realicen la condonación total o parcial de las multas y recargos que componga la liquidación del Crédito Fiscal de que se trate siempre que concurren las siguientes circunstancias.

- I. Que el Crédito Fiscal este firme porque no se haya impugnado por el contribuyente, dentro de los plazos le gales
- II. Que el contribuyente o cualquier interesado en el pago del Crédito Fiscal debidamente identificado lo solicite por escrito al Presidente o Tesorero Municipal.

Esperando una respuesta favorable a mi solicitud me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Edilia Hooz. Acias



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
HERNANDEZ
ARIAS
EDILIA
DOMICILIO
AV ADOLFO LOPEZ MATEOS 305
COL MILITAR 8:440
SALVADOR ALVARADO, SIN.
CLAVE DE ELECTOR HRARED81100325M200
CURP HEAE811003MSLRD06 AÑO DE REGISTRO 2000 01
ESTADO 25 MUNICIPIO 015 SECCIÓN 3254
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

FECHA DE NACIMIENTO
03/10/1981
SEXO M



20261194

IFE

EDILIA HERNANDEZ ARIAS

EDMUNDO GONZALEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX1157859006<<3254079327520
8110033M2412311MEX<01<<05759<2
HERNANDEZ<ARIAS<<EDILIA<<<<<<<<



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2018-2021**

Con la **Fuerza**
de la
Gente

Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 16 de NOVIEMBRE del año 2019.

A quien corresponda.-

Por este conducto, tengo a bien autorizar la condonación total o parcial de las Multas y Recargos que compongan la liquidación del crédito fiscal de que se trate: PREDIAL CLAVE GL-009-029-011-001, para efectos de pago ante esta dependencia a mí cargo, tal como lo señala el artículo 49, Párrafo Sexto, Fracción I y II del Código Fiscal Municipal del Estado de Sinaloa.

Sin más por el momento y esperando haber cumplido cabalmente con lo requerido, quedo a sus apreciables órdenes.

**Atentamente
Tesorero Municipal**

Lic. José Rene Valenzuela Castro



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO
TESORERIA MUNICIPAL - DIRECCION DE INGRESOS



R.F.C. MSA-970825-J64

CONTRIBUYENTE			RECIBO OFICIAL	
14030	EJIDO GUAMUCHIL	PERIODO DE PAGO: ENERO 2019 a DICIEMBRE 2019 CLAVE CATASTRAL: 006-000-010-090-009-001	B	26184
DOMICILIO: CASA EJIDAL UBICACION: AV. TERCERA 89 Y CALLE RIO FUERTE COLONIA: COL. INSURGENTES POBLACION: GUAMUCHIL			FECHA DE EXPEDICION 26/11/2019	
PAGO DE PREDIAL A PARTIR DEL PERIODO 1/2019 HASTA 4/2019 VALOR CATASTRAL: \$ 608,165.18 SUP. TERR: 181.50 SUP. CONST: 181.50 BASE GRAVABLE \$608,165.18			16/11/2019 11:19:02 NUM. OPERACION 2612-250773	
C O N T R I B U Y E N T E			I M P O R T E	
4112112010100	Principal	2019 / 4		1,383.40
4112112010100	Actualizacion	2019 / 4		10.72
4119118050700	(+)-10% Asist.Social	2019 / 4		139.42
4117117030100	(+)-Honorarios Not. Liq.	2019 / 4		168.98
4117117030200	(+)-Gastos de Ejecucion Requerimiento	2019 / 4		168.98
4169661080100	(+/-)-Redondeo	2019 / 4		0.50
USUARIO: VANESA			1,872.00	
* EL PAGO DE ESTE RECIBO NO EXIME AL CONTRIBUYENTE DE OTROS ADEUDOS PENDIENTES DE PAGO EN ESTA TESORERIA MUNICIPAL. * CONSERVE ESTE RECIBO, ES SU COMPROBANTE DE PAGO. * NULO SIN LA FIRMA Y CERTIFICACION AUTORIZADAS.			TOTAL \$ TESORERIA MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO	
TA-14			FIRMA Y CERTIFICACION DEL CAJERO	

PAGADO

16 NOV 2019

J

Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa., a 16 de NOVIEMBRE del 2019.

LIC. JOSÉ RENE VALENZUELA CASTRO
TESORERO MUNICIPAL DE
SALV. ALV., SINALOA.
PRESENTE:

Por este conducto, solicito a usted atentamente la condonación de multas y recargos, derivado del adeudo por concepto de IMPUESTO PREDIAL URBANO que presento ante esa Dependencia de mi inmueble con clave catastral 66-010-090-009-001 ya que mi caso encuadra dentro de los supuestos que especifica el Artículo 49, Párrafo Sexto, Fracciones I y II del Código Fiscal Municipal del Estado de Sinaloa que textualmente señala:

Los Ayuntamientos podrán autorizar el Presidente y Tesorero Municipal del manera conjunta o separada para que una vez iniciado el Procedimiento Administrativo de ejecución para el cobro de las contribuciones que les compete recaudar, realicen la condonación total o parcial de las multas y recargos que componga la liquidación del Crédito Fiscal de que se trate siempre que concurren las siguientes circunstancias.

- I. Que el Crédito Fiscal este firme porque no se haya impugnado por el contribuyente, dentro de los plazos legales
- II. Que el contribuyente o cualquier interesado en el pago del Crédito Fiscal debidamente identificado lo solicite por escrito al Presidente o Tesorero Municipal.

Esperando una respuesta favorable a mi solicitud me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

x *Delfino López A*



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LOPEZ
SANCHEZ
DELFINO
 DOMICILIO
C RIO FUERTE 102
COL 10 DE ABRIL 81475
SALVADOR ALVARADO SIN.
 FOLIO: 0000080437348 AÑO DE REGISTRO: 1993 01
 CLAVE DE ELECTOR: LPSNDL40112525H701
 CURP: LOSD401125HSLPNL04
 ESTADO: 25 MUNICIPIO: 015
 LOCALIDAD: 0001 SECCION: 3307
 EMISION: 2011 VIGENCIA HASTA: 2021

EDAD: 70
 SEXO: H



Edmundo Jacobo Molina
 EDMONDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

FIRMA

330707739246

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMENDADURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE COMPLEJO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.


 EDMONDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL





ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2018-2021**

Con la **Fuerza**
de la **Gente**

Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 16 de NOVIEMBRE del año 2019.

A quien corresponda.-

Por este conducto, tengo a bien autorizar la condonación total o parcial de las Multas y Recargos que compongan la liquidación del crédito fiscal de que se trate: PARCIAL- CLAVE 66-010-090-009-001, para efectos de pago ante esta dependencia a mí cargo, tal como lo señala el artículo 49, Párrafo Sexto, Fracción I y II del Código Fiscal Municipal del Estado de Sinaloa.

Sin más por el momento y esperando haber cumplido cabalmente con lo requerido, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
Tesorero Municipal

Lic. José Rene Valenzuela Castro



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO
TESORERIA MUNICIPAL - DIRECCION DE INGRESOS



R.F.C. MSA-970825-J64

CONTRIBUYENTE			RECIBO OFICIAL	
24908	LEYVA MALDONADO RUTH JUDITH	PERIODO DE PAGO: ENERO 2013 a DICIEMBRE 2019 CLAVE CATASTRAL: 006-000-010-130-008-001	B 26185	
DOMICILIO: CANCER #345			FECHA DE EXPEDICION 16/11/2019 11:24:01	
UBICACION: CANCER E/AV ESTRELLA POLAR Y AV NEPT			NUM. OPERACION 2019-250719	
COLONIA: FRACC. MAQUIO CLOUTHIER POBLACION: GUAMUCHIL			IMPORTE	
PAGO DE PREDIAL A PARTIR DEL PERIODO 1/2013 HASTA 4/2019 VALOR CATASTRAL: \$ 171,221.67 SUP. TERR: 128.00 SUP. CONST: 57.05 BASE GRAVABLE: 171,221.67				
4112112010300	Rezago del Principal	2019 / 4	1,771.00	
4119118050700	(+)10% Rezago Asist.Social	2019 / 4	179.08	
4112112010100	Principal	2019 / 4	421.88	
4112112010100	Actualizacion	2019 / 4	23.10	
4119118050700	(+)10% Asist.Social	2019 / 4	42.52	
	(-)Descuento Casa Habitacion	2019 / 4	-58.01	
4117117030100	(+)Honorarios Not. Liq.	2019 / 4	337.96	
4117117030200	(+)Gastos de Ejecucion Requerimiento	2019 / 4	168.98	
4169661080100	(+/-)Redondeo	2019 / 4	0.49	
			TOTAL \$	
* EL PAGO DE ESTE RECIBO NO EXIME AL CONTRIBUYENTE DE OTROS ADEUDOS PENDIENTES DE PAGO EN ESTA TESORERIA MUNICIPAL. * CONSERVE ESTE RECIBO, ES SU COMPROBANTE DE PAGO. * NULO SIN LA FIRMA Y CERTIFICACION AUTORIZADAS.			2,887.00	

USUARIO: VANESA

SON DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON 00/100 M.N.

TA-14

FIRMA Y CERTIFICACION DEL CAJERO



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO

TESORERIA MUNICIPAL - DIRECCION DE INGRESOS



R.F.C. MSA-970825-J64

CONTRIBUYENTE			RECIBO OFICIAL	
24908	LEYVA MALDONADO RUTH JUDITH	PERIODO DE PAGO: ENERO 2011 a DICIEMBRE 2019 CLAVE CATASTRAL: 006-000-010-232-011-001	B 26186	
DOMICILIO: QUETZALCOATL NO.25			FECHA DE EXPEDICION	
UBICACION: CALLE DE LOS NARANJOS			16/11/2019 11:24:33	
COLONIA: COL. HUERTOS UNIVERSITARIOS. POBLACION: GUAMUCHIL			NUM. OPERACION	
PAGO DE PREDIAL A PARTIR DEL PERIODO 1/2011 HASTA 4/2019 VALOR CATASTRAL: \$ 23,000.00 SUP. TERR: 200.00			26186	
SUP. CONST: 0.00 BASE GRAVABLE: 0,000.00			IMPORTE	
4112112010300	Rezago del Principal	2019 / 4	332.71	
4119118050700	(+)10% Rezago Asist.Social	2019 / 4	33.67	
4112112010100	Principal	2019 / 4	82.48	
4112112010100	Actualizacion	2019 / 4	4.52	
4119118050700	(+)10% Asist.Social	2019 / 4	8.31	
4117117030100	(+)Honorarios Not. Liq.	2019 / 4	84.49	
4117117030200	(+)Gastos de Ejecucion Requerimiento	2019 / 4	84.49	
4169561080100	(+/-)Redondeo	2019 / 4	0.33	
USUARIO: VANESA			TOTAL \$ 631.00	
* EL PAGO DE ESTE RECIBO NO EXIME AL CONTRIBUYENTE DE OTROS ADEUDOS PENDIENTES DE PAGO EN ESTA TESORERIA MUNICIPAL.				
* CONSERVE ESTE RECIBO, ES SU COMPROBANTE DE PAGO.				
* NULO SIN LA FIRMA Y CERTIFICACION AUTORIZADAS.				
TA-14			FIRMA Y CERTIFICACION DEL CAJERO	

PAGADO
16 NOV 2019
TESORERIA MUNICIPAL DE
SALVADOR ALVARADO

Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa., a 16 de NOVIEMBRE del 2019.

LIC. JOSÉ RENE VALENZUELA CASTRO
TESORERO MUNICIPAL DE
SALV. ALV., SINALOA.
PRESENTE:

Por este conducto, solicito a usted atentamente la condonación de multas y recargos, derivado del adeudo por concepto de IMPUESTO PREDIAL URBANO que presento ante esa Dependencia de mi inmueble con clave catastral CLAVES → ya que mi caso encuadra dentro de los supuestos que especifica el Artículo 49, Párrafo Sexto, Fracciones I y II del Código Fiscal Municipal del Estado de Sinaloa que textualmente señala:

Los Ayuntamientos podrán autorizar el Presidente y Tesorero Municipal del manera conjunta o separada para que una vez iniciado el Procedimiento Administrativo de ejecución para el cobro de las contribuciones que les compete recaudar, realicen la condonación total o parcial de las multas y recargos que componga la liquidación del Crédito Fiscal de que se trate siempre que concurren las siguientes circunstancias.

- I. Que el Crédito Fiscal este firme porque no se haya impugnado por el contribuyente, dentro de los plazos le gales
- II. Que el contribuyente o cualquier interesado en el pago del Crédito Fiscal debidamente identificado lo solicite por escrito al Presidente o Tesorero Municipal.

Esperando una respuesta favorable a mi solicitud me es grato enviarle un cordial saludo.

GL-010-130-008-001

GL-010-232-011-001

ATENTAMENTE



Handwritten signature of José René Valenzuela Castro, the Municipal Treasurer, written in blue ink over a horizontal line.



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
LEYVA
MALDONADO
RUTH JUDITH

FECHA DE NACIMIENTO
02/05/1978

SEXO
M

DOMICILIO
C CANCER 345
COL MAQUIO CLOUTHIER 81475
SALVADOR ALVARADO, SIN

CLAVE DE ELECTOR LYMLRT78050225M500

CURP LEMR780502MSLYLT03 AÑO DE REGISTRO 1996 03

ESTADO 25 MUNICIPIO 015 SECCION 3307

LOCALIDAD 0001 EMISION 2016 VIGENCIA 2026

INE

EDICION

EDMUNDO GONZALEZ SECRETARIO GENERAL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Ruth Leyva

IDMEX1458640286<<3307038515348
7805020M2612317MEX<03<<03518<0
LEYVA<MALDONADO<<RUTH<JUDITH<<



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2018-2021**

Con la Fuerza
de la
Gente

Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 16 de NOVIEMBRE del año 2019.

A quien corresponda.-

Por este conducto, tengo a bien autorizar la condonación total o parcial de las Multas y Recargos que compongan la liquidación del crédito fiscal de que se trate: PREOIAL CLAVE 6L-010-130-008-001 - 6L-010-232-011-001 para efectos de pago ante esta dependencia a mí cargo, tal como lo señala el artículo 49, Párrafo Sexto, Fracción I y II del Código Fiscal Municipal del Estado de Sinaloa.

Sin más por el momento y esperando haber cumplido cabalmente con lo requerido, quedo a sus apreciables órdenes.

**Atentamente
Tesorero Municipal**

Lic. José Rene Valenzuela Castro



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO

TESORERIA MUNICIPAL - DIRECCION DE INGRESOS

Con la **Fuerza**
de la **Gente**

R.F.C. MSA-970825-J64

CONTRIBUYENTE			RECIBO OFICIAL	
37374	LOPEZ GERARDO JESUS FRANCISCO Y CONDS	PERIODO DE PAGO: ENERO 2016 a DICIEMBRE 2019 CLAVE CATASTRAL: 006-000-009-604-021-001	B 26187	
DOMICILIO: SAN ANTONIO #907 E/REGINO LOPEZ			FECHA DE EXPEDICION	
UBICACION: SAN ANTONIO #907 E/REGINO LOPEZ			16/11/2019 11:49:21	
COLONIA: FRACC. VALLE BONITO POBLACION: GUAMUCHIL			NUM. OPERACION	
PAGO DE PREDIAL A PARTIR DEL PERIODO 1/2016 HASTA 4/2019 VALOR CATASTRAL: \$248,578.20 SUP. TERR: 115.60			2019-200774	
SUP. CONST: 44.00 BASE CAVABLE 0248,578.20 C E P T O			I M P O R T E	
4112112010300	Rezago del Principal	2019 / 4	1,710.01	
4119118050700	(+)10% Rezago Asist.Social	2019 / 4	173.77	
4112112010100	Principal	2019 / 4	588.80	
4112112010100	Actualizacion	2019 / 4	32.24	
4119118050700	(+)10% Asist.Social		59.34	
4117117030100	(+)Honorarios Not. Liq.		168.98	
4117117030200	(+)Gastos de Ejecucion Requerimiento		168.98	
4169661080100	(+/-)Redondeo		-0.12	
<div style="border: 2px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> PAGADO 16 NOV 2019 TESORERIA MUNICIPAL SALVADOR ALVARADO </div>			2,902.00	

ESUARIO: VANESA
 * EL PAGO DE ESTE RECIBO NO EXIME AL CONTRIBUYENTE DE OTROS ADEUDOS, PENDIENTES DE PAGO EN ESTA TESORERIA MUNICIPAL.
 * CONSERVE ESTE RECIBO, ES SU COMPROBANTE DE PAGO.
 * NULO SIN LA FIRMA Y CERTIFICACION AUTORIZADAS.

Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa., a 16 de NOVIEMBRE del 2019.

LIC. JOSÉ RENE VALENZUELA CASTRO
TESORERO MUNICIPAL DE
SALV. ALV., SINALOA.
PRESENTE:

Por este conducto, solicito a usted atentamente la condonación de multas y recargos, derivado del adeudo por concepto de IMPUESTO PREDIAL URBANO que presento ante esa Dependencia de mi inmueble con clave catastral 66-009-604-021-001 ya que mi caso encuadra dentro de los supuestos que especifica el Artículo 49, Párrafo Sexto, Fracciones I y II del Código Fiscal Municipal del Estado de Sinaloa que textualmente señala:

Los Ayuntamientos podrán autorizar el Presidente y Tesorero Municipal del manera conjunta o separada para que una vez iniciado el Procedimiento Administrativo de ejecución para el cobro de las contribuciones que les compete recaudar, realicen la condonación total o parcial de las multas y recargos que componga la liquidación del Crédito Fiscal de que se trate siempre que concurren las siguientes circunstancias.

- I. Que el Crédito Fiscal este firme porque no se haya impugnado por el contribuyente, dentro de los plazos legales
- II. Que el contribuyente o cualquier interesado en el pago del Crédito Fiscal debidamente identificado lo solicite por escrito al Presidente o Tesorero Municipal.

Esperando una respuesta favorable a mi solicitud me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 LOPEZ
 GERARDO
 JESUS FRANCISCO
 DOMICILIO
 C SAN ANTONIO 907
 FRACC VALLE BONITO III 81475
 SALVADOR ALVARADO, SIN.
 FECHA DE NACIMIENTO
 24/11/1984
 SEXO
 H
 CLAVE DE ELECTOR LPGRJS84112425H500
 CURP LOGJ841124HSLPRS09 AÑO DE REGISTRO 2003 02
 ESTADO 25 MUNICIPIO 015 SECCIÓN 3287
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

INE

EDMUNDO OROZCO
 SECRETARIO GENERAL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1523954625<<3287002969049
 8411246H2612317MEX<02<<10172<4
 LOPEZ<GERARDO<<JESUS<FRANCISCO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2018-2021**

Con la Fuerza
de la
Gente

Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 16 de NOVIEMBRE del año 2019.

A quien corresponda.-

Por este conducto, tengo a bien autorizar la condonación total o parcial de las Multas y Recargos que compongan la liquidación del crédito fiscal de que se trate: PREDIAL CLAVE 66-009-604-021-001, para efectos de pago ante esta dependencia a mí cargo, tal como lo señala el artículo 49, Párrafo Sexto, Fracción I y II del Código Fiscal Municipal del Estado de Sinaloa.

Sin más por el momento y esperando haber cumplido cabalmente con lo requerido, quedo a sus apreciables órdenes.

**Atentamente
Tesorero Municipal**

Lic. José Rene Valenzuela Castro



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO

TESORERIA MUNICIPAL - DIRECCION DE INGRESOS



R.F.C. MSA-970825-J64

CONTRIBUYENTE			RECIBO OFICIAL	
59685	TORRES GARCIA VICTOR MANUEL	PERIODO DE PAGO: ENERO 2019 a DICIEMBRE 2019 CLAVE CATASTRAL: 006-000-009-632-015-001	B 26188	
DOMICILIO: C. PRADERAS DEL JARDIN NO.1276			FECHA DE EXPEDICION 16/11/2019 12:38:28	
UBICACION PRADERAS DEL JARD-N NO.1276			MUM. OPERACION 2019/2677	
COLONIA: FRACC. VALLE BONITO POBLACION: GUAMUCHIL			IMPORTE	
PAGO DE PREDIAL A PARTIR DEL PERIODO 1/2019 HASTA 1/2019 VALOR CATASTRAL: \$ 227,682.00 SUP. TERR. 100.00 SUP. CONST. 38.00 BASE GRAVABLE: \$ 227,682.00				
4112112010100	Principal	2019 / 4	565.00	
4112112010100	Actualizacion	2019 / 4	4.38	
4119118050700	(+)10% Asist.Social	2019 / 4	56.94	
4117117030100	(+)Honorarios Not. Liq.	2019 / 4	84.49	
4117117030200	(+)Gastos de Ejecucion Requerimiento	2019 / 4	84.49	
4169661080100	(+/-)Redondeo	2019 / 4	-0.30	
USUARIO: VANESA			795.00	
SON SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON 00 / 100 M.N.				
* EL PAGO DE ESTE RECIBO NO EXIME AL CONTRIBUYENTE DE OTROS ADEUDOS PENDIENTES DE PAGO EN ESTA TESORERIA MUNICIPAL.			TOTAL \$	
* CONSERVE ESTE RECIBO, ES SU COMPROBANTE DE PAGO.				
* NULO SIN LA FIRMA Y CERTIFICACION AUTORIZADAS.				
TA-14				
			FIRMA Y CERTIFICACION DEL CAJERO	

PAGADO
16 NOV 2019
TESORERIA MUNICIPAL DE
SALVADOR ALVARADO

Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa., a 16 de NOVIEMBRE del 2019.

LIC. JOSÉ RENE VALENZUELA CASTRO
TESORERO MUNICIPAL DE
SALV. ALV., SINALOA.
PRESENTE:

Por este conducto, solicito a usted atentamente la condonación de multas y recargos, derivado del adeudo por concepto de IMPUESTO PREDIAL URBANO que presento ante esa Dependencia de mi inmueble con clave catastral GL-009-632-015-001 ya que mi caso encuadra dentro de los supuestos que especifica el Artículo 49, Párrafo Sexto, Fracciones I y II del Código Fiscal Municipal del Estado de Sinaloa que textualmente señala:

Los Ayuntamientos podrán autorizar el Presidente y Tesorero Municipal del manera conjunta o separada para que una vez iniciado el Procedimiento Administrativo de ejecución para el cobro de las contribuciones que les compete recaudar, realicen la condonación total o parcial de las multas y recargos que componga la liquidación del Crédito Fiscal de que se trate siempre que concurren las siguientes circunstancias.

- I. Que el Crédito Fiscal este firme porque no se haya impugnado por el contribuyente, dentro de los plazos le gales
- II. Que el contribuyente o cualquier interesado en el pago del Crédito Fiscal debidamente identificado lo solicite por escrito al Presidente o Tesorero Municipal.

Esperando una respuesta favorable a mi solicitud me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Josefina Terraza C.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
TERRAZA
CASTRO
JOSEFINA
 DOMICILIO
AV INGLATERRA 687
COL PRIMERO DE MAYO 81476
SALVADOR ALVARADO, SIN.
 FOLIO 000033291417 AÑO DE REGISTRO 1995 01
 CLAVE DE ELECTOR TRCSJS69031925M001
 CURP **TECJ690319MSLRSS02**
 ESTADO 25 MUNICIPIO 015
 LOCALIDAD 0001 SECCION 3281
 EMISION 2011 VIGENCIA HASTA 2021

EDAD 42
 SEXO M



FIRMA



50E289820192E

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMIENDAS
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA

Edmundo Jacobo Molina
 EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



Josefina Terraza C

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2018-2021**

Con la **Fuerza**
de la
Gente

Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 16 de NOVIEMBRE del año 2019.

A quien corresponda.-

Por este conducto, tengo a bien autorizar la condonación total o parcial de las Multas y Recargos que compongan la liquidación del crédito fiscal de que se trate: PREDIAL CLAVE 6L-009-632-015-001, para efectos de pago ante esta dependencia a mí cargo, tal como lo señala el artículo 49, Párrafo Sexto, Fracción I y II del Código Fiscal Municipal del Estado de Sinaloa.

Sin más por el momento y esperando haber cumplido cabalmente con lo requerido, quedo a sus apreciables órdenes.

**Atentamente
Tesorero Municipal**

Lic. José Rene Valenzuela Castro



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO

TESORERIA MUNICIPAL - DIRECCION DE INGRESOS



R.F.C. MSA-970825-J64

CONTRIBUYENTE		RECIBO OFICIAL	
11975	CUEVAS FLORES LORENZA	B	26189
PERIODO DE PAGO: ENERO 2018 a DICIEMBRE 2019 CLAVE CATASTRAL: 006-000-009-199-022-001		FECHA DE EXPEDICION	
DOMICILIO: EL SALVADOR E CARR INT Y J SALDANA UBICACION: EL SALVADOR E CARR INT Y J SALDANA COLONIA: COL. LAS GLORIAS POBLACION: GUAMUCHIL		16/11/2019 12:44:33	
PAGO DE PREDIAL A PARTIR DEL PERIODO 1/2018 HASTA 4/2019 VALOR CATASTRAL: \$ 285,013.92 SUP. TERR: 330.77 SUP. CONST: 68.00 BASE GRAVABLE \$ 285,013.92		NUM. OPERACION	
C O N T R I B U Y E N T E		I M P O R T E	
4112112010300	Rezago del Principal	2019 / 4	530.04
4119118050700	(+)10% Rezago Asist.Social	2019 / 4	55.50
4112112010100	Principal	2019 / 4	530.04
4112112010100	Actualizacion	2019 / 4	29.04
4119118050700	(+)10% Asist.Social	2019 / 4	53.42
4117117030100	(+)Honorarios Not. Liq.	2019 / 4	168.98
4117117030200	(+)Gastos de Ejecucion Requerimiento	2019 / 4	168.98
USUARIO:	VANESA	<div style="border: 2px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> PAGADO 16 NOV 2019 </div>	
CON: UNO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON 00/100 M.N. * EL PAGO DE ESTE RECIBO NO EXIME AL CONTRIBUYENTE DE OTROS PAGOS PENDINGES DE PAGO EN ESTA TESORERIA MUNICIPAL. * CONSERVE ESTE RECIBO, ES SU COMPROBANTE DE PAGO. * NULO SIN LA FIRMA Y CERTIFICACION AUTORIZADAS.		TESORERIA MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO S	1,536.00
TA-14		FIRMA Y CERTIFICACION DEL CAJERO	

Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa., a 16 de NOVIEMBRE del 2019.

LIC. JOSÉ RENE VALENZUELA CASTRO
TESORERO MUNICIPAL DE
SALV. ALV., SINALOA.
PRESENTE:

Por este conducto, solicito a usted atentamente la condonación de multas y recargos, derivado del adeudo por concepto de IMPUESTO PREDIAL URBANO que presento ante esa Dependencia de mi inmueble con clave catastral 6L-009-199-022-001 ya que mi caso encuadra dentro de los supuestos que especifica el Artículo 49, Párrafo Sexto, Fracciones I y II del Código Fiscal Municipal del Estado de Sinaloa que textualmente señala:

Los Ayuntamientos podrán autorizar el Presidente y Tesorero Municipal del manera conjunta o separada para que una vez iniciado el Procedimiento Administrativo de ejecución para el cobro de las contribuciones que les compete recaudar, realicen la condonación total o parcial de las multas y recargos que componga la liquidación del Crédito Fiscal de que se trate siempre que concurren las siguientes circunstancias.

- I. Que el Crédito Fiscal este firme porque no se haya impugnado por el contribuyente, dentro de los plazos legales
- II. Que el contribuyente o cualquier interesado en el pago del Crédito Fiscal debidamente identificado lo solicite por escrito al Presidente o Tesorero Municipal.

Esperando una respuesta favorable a mi solicitud me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Maria H. Figueroa J.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
FIGUEROA DURAN
MARIA HERMENEJILDA
 DOMICILIO
AV ALEMANIA 1106
COL UNIDAD NACIONAL 81478
SALVADOR ALVARADO, SIN.
 FOLIO 0000080449158 AÑO DE REGISTRO 1993 02
 CLAVE DE ELECTOR FGDRHR75041325M600
 CURP FIDH750413MSLGRR06
 ESTADO 25 MUNICIPIO 015
 LOCALIDAD 0001 SECCIÓN 3277
 EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

EDAD 38
 SEXO M



Maria H. Figueroa D.

FRIDA

327078747880

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACI-
 DURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.


[Signature]

EDUARDO ACOSTA MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Maria H. Figueroa D.

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAGORDINARIAS





**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2018-2021**

Con la Fuerza
de la
Gente

Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 16 de NOVIEMBRE del año 2019.

A quien corresponda.-

Por este conducto, tengo a bien autorizar la condonación total o parcial de las Multas y Recargos que compongan la liquidación del crédito fiscal de que se trate: PAEOMC CLAVE 61-009-199-022-001, para efectos de pago ante esta dependencia a mí cargo, tal como lo señala el artículo 49, Párrafo Sexto, Fracción I y II del Código Fiscal Municipal del Estado de Sinaloa.

Sin más por el momento y esperando haber cumplido cabalmente con lo requerido, quedo a sus apreciables órdenes.

**Atentamente
Tesorero Municipal**

Lic. José Rene Valenzuela Castro